

ANALES

DEL

INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

ACTAS

Sesion 48.^a ordinaria celebrada por el Instituto de Ingenieros de Chile
el Juéves 26 de Noviembre de 1903

Presidida por el señor José Antonio Vadillo se abrió la sesion a las 9¼ P. M., encontrándose presentes los señores: Abalos Cárlos G., Astorquiza Ascensio, Cabrera Fernando, Carvajal Cárlos, Ehlers D. Cárlos, Flores Juan A., Fluhmann Gustavo, Giroz Julio, González E. Alberto, Hirsch Enrique, Jaramillo Domingo, Lyon Ernesto, López Emiliano, Marchant Tomas, Reyes Eduardo, Riso-Patron Luis, Singer Ernesto, Torres Rojelio, Martín Enrique, Lastarria Guillermo i el secretario señor Francisco Mardónes.

Leida i aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta:

1) De haber aceptado el Directorio como socios activos a los señores:

Coronel don Félix Deinert

- » Catone Nicoreanu
- » Alfredo L. Lynch
- » Ricardo Larrain B.

2) De haber aceptado la renuncia de socio activo presentada por el señor Francisco de Sutter.

3) De haber acordado el Directorio citar a sesion para el dia 26 del presente con el objeto de elegir la persona que ha de ocupar el puesto de secretario, vacante por renuncia del señor Nicanor Vidal.

4) De los siguientes obsequios a la biblioteca:

—6 volúmenes de la exposicion chilena en el litijio de límites con la República Arjentina. Enviados por el señor A. Bertrand.

—5 números de la *Revista de Matemáticas*. Enviados por el señor Luis A. Silva.

—2 volúmenes enviados por el socio corrépondiente en Lóndres, señor Eduardo Llanos, sobre modelos para las construcciones escolares.

Se procedió, en seguida, a elegir la persona que ha de ocupar uno de los puestos de secretario, que se encuentra vacante. El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Don Camilo Pizarro.....	12 votos
» Ernesto Lyon.....	3 »
» Tomas Marchant.....	1 »
» Fernando Cabrera.....	1 »

En consecuencia, el señor presidente declara elegido como secretario al señor Camilo Pizarro P. A continuacion el señor Cárlos Ehlers inició su conferencia sobre «Paris i sus obras de ingeniería sanitaria».

El conferencista dió lectura a su trabajo, en el cual deja demostrado que la organizacion de este servicio en Paris está encabezada por el prefecto del Sena i el prefecto de policía, secundados por el Consejo de Higiene Pública.

Entre los elementos de que se compone este Consejo, están representados en gran número: arquitectos e ingenieros cuyo concurso se considera indispensable para obtener un éxito completo en materia de higiene i en la supervijilancia de las leyes vijentes, en denuncios de estado insalubres de habitaciones, fábricas, etc., i en la aplicacion de correctivos.

Pasando una rápida revista a los servicios de alcantarillado, estraccion de basuras, agua potable, etc., concluye su conferencia llamando la atencion al grado de mortalidad tan satisfactorio de 18 por mil obtenido con el concurso de todos i cada uno de los factores hijiénicos enumerados.

El señor Enrique Martin hace diversas observaciones acerca de la manera cómo se costean los servicios hijiénicos de las ciudades europeas i hace notar la circunstancia de que no hai establecidas en nuestro pais contribuciones que permitan a los municipios atender a dichos servicios.

No habiendo ya quien usara de la palabra sobre este tema, se dejó pendiente i en estudio para las próximas sesiones

En seguida el señor Riso-Patron deja constancia de la jeneral extrañeza que ha causado el hecho de haber sido suprimidos por el Honorable Senado los ítems que consultaban fondos para pensionar ingenieros que perfeccionasen sus conocimientos en el extranjero, i hace notar que esta supresion, hecha en los mismos momentos en que el Gobierno se preocupa de dar mayor impulso a las obras públicas, está indicando que se ha efectuado sin el debido estudio.

A continuacion el señor Francisco Marqués espresa que en la sesion celebrada el dia 24 por el Honorable Senado se habian desechado los ítems que consultaba el proyecto de presupuestos para 1904 con el objeto de pensionar seis ingenieros que estudien en Europa especialmente alguna rama de la ingeniería; i que deseaba aprovechar la sesion del Instituto para hacer notar la conveniencia de solicitar del Soberano Congreso que acuerde consultar en el presupuesto para el próximo año dos ítems para pensionar cinco ingenieros i un arquitecto que perfeccionen sus estudios en el extranjero.

Manifiesta que en diez años el Ministerio de Instruccion Pública ha pensionado 129 personas con un gasto de 319 455 pesos, i que de ellas solo 9 han sido ingenieros: dos por un año, uno por tres años i seis por dos años, que han exigido un desembolso de 50 367 pesos. Estudia, en seguida, la distribucion de los pensionados en las diversas profesiones, que es la que indica el cuadro siguiente:

	1894		1895		1896		1897		1898		1899		1900		1901		1902		1903		TOTAL EN LOS DIEZ AÑOS		1904 Proy. del Senado		
	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	N.º	%	
Médicos.....	6	7 500	9	12 000	9	8 975	5	7 800	5	8 000	7	16 613.33	6	18 733.33	12	35 800	15	54 000	2	7 200	76	176 621.66	8	28 800	
Ingenieros.....			2	3 000	1	1 250	1	1 250	1	1 666.66							6	21 600	6	21 600	17	50 366.66			
Dentistas.....					1	1 200	1	1 200	1	3 200			1	3 600							4	9 200			
Profesores de Estado.....																				2	7 200	2	7 200		
Normalistas.....																	3	7 600			3	7 600			
Pintores.....					1	1 200	1	1 200					3	10 800	3	10 800	2	5 600	10	29 600	10	29 600	1	2 000	
Músicos.....					1	1 200	2	2 400	3	8 000	4	11 200	3	7 466.66	1	2 200	2	5 200	16	37 666.66	16	37 666.66	1	2 200	
Electricistas.....																				1	1 200	1	1 200		
Total del año.	6	7 500	9	12 000	11	11 975	9	12 650	10	14 050	12	29 480.00	10	29 933.33	19	57 666.66	28	96 200	15	48 000	129	319 455	10	33 000	

Después de analizar las cifras de ese cuadro, el señor **Mardónes** espresa que la circunstancia de ser los pensionados ingenieros los que mejor retribuyen al Estado los fondos que en ellos se invierten, en razón a que de vuelta del extranjero vienen a prestar sus servicios en las oficinas mismas del Estado, da mérito para no negarles alguna participación en la partida correspondiente; i agrega que el hecho de haber sido las personas agraciadas con las pensiones consultadas en los presupuestos anteriores, elejidas por la Facultad de Matemáticas, previo concurso, garantiza el buen aprovechamiento del dinero que se invierta en pagar esas pensiones, si, para las que podría consultar la lei de presupuestos para 1904, se siguiese tan buena práctica.

Hace, en seguida, diversas consideraciones acerca de la utilidad de mantener ingenieros que completen sus conocimientos prácticos, visitando las obras en construcción en el extranjero, mucho mas ahora que se abre camino la idea de ejecutar en grande escala obras públicas reproductivas i que el Gobierno ha solicitado la autorización legislativa para iniciar la construcción de diversas obras por valor de mas de 27 millones de pesos.

El señor **Mardónes** termina haciendo indicación para que el Instituto acuerde solicitar del Soberano Congreso que consulte en la partida 517 «Pensionados en Europa», de la lei de presupuestos para 1904, los siguientes ítems:

Item..... Pension de un año a cinco ingenieros designados por la Facultad de Matemáticas para que se dediquen a estudiar, respectivamente: «Construcción i explotación de ferrocarriles», «Obras marítimas i vías fluviales», «Saneamiento de ciudades i distribución de aguas», «Construcción de puentes», «Minería i especialmente Electro-Metalurjia», a razón de 3 600 pesos cada uno, 18 000 pesos.

Item..... Pension de un año a un arquitecto designado por la Facultad de Matemáticas para que se dedique especialmente a estudiar la construcción de edificios públicos, 3 600 pesos.

Como indicación complementaria, el señor **Mardónes** propone que se solicite del señor Ministro de Instrucción Pública que preste su acogida a la solicitud a que se refiere la anterior indicación i que se envíe copia de la parte pertinente de la presente acta a los miembros del Congreso, que lo son del Instituto de Ingenieros de Chile.

El señor **Hirsch** hace notar que hasta la fecha ni un solo ingeniero de minas ha sido enviado por el Gobierno a perfeccionar sus estudios en el extranjero, siendo éste un país esencialmente minero en su rejion del norte; se estiende en algunas consideraciones acerca de la conveniencia de enviar siquiera uno por dos años.

El señor **Astorquiza**, abundando en las mismas ideas de las personas que han tomado parte en este debate, hace diversas observaciones sobre los medios de mejor utilizar el envío de ingenieros fuera del país, i llega a la conclusión de que seria preferible que ellos ingresasen a los trabajos en construcción i no a los cursos teóricos de los establecimientos de enseñanza. Acerca de las personas que deben ser agraciadas con estas pensiones, observa que es preferible elejir a ingenieros que hayan ejercido la profesion en el país, que son los que mejor pueden discernir a qué clase de estudios prácticos deben dar la preferencia durante su estadía en el extranjero. Finalmente hace ver que el tiempo de un año es escaso para aprovechar bien la salida del país i que creía conducente indicar al Honorable Congreso, en la solicitud a que se refieren las indicaciones formuladas, la conveniencia de mantener por tres años en el extranjero a los ingenieros que enviase allá con el objeto de perfeccionar sus estudios.

El señor **Mardónes** recuerda que la Facultad de Matemáticas, al designar los ingenieros que el año 1901 se enviaron a Europa pensionados por el Gobierno, procedió llamando a concurso a las personas que desearan ser agraciadas, i de entre ellas elejijo a aquellas que a su juicio mejor podian aprovechar su estadía en el extranjero; i que dicha Facultad observó tambien al Gobierno la conveniencia de procurar a los ingenieros designados las facilidades que fuesen posibles a fin de que ellos se incorporasen a las Direcciones de las obras en construcción en los países que visitasen.

Los señores **Ábalos** i **Carvajal** espresan conceptos análogos a los ya consignados, i el señor **Carvajal** termina pidiendo se deje constancia en el acta de la presente sesion del agrado con que los ingenieros del país se han impuesto del editorial publicado en las *Últimas Noticias de El Mercurio*, del día 25 de Noviembre.

Cerrado el debate, se aprobaron por asentimiento unánime las indicaciones formuladas.

Se levantó la sesion a las 11 P. M.

F. Mardones,
Secretario.

A OBRECHT,
Vice-presidente.

Camilo Pizarro Pozzuoli,
Secretario.

